

Si un bebé nace el 29 de febrero ¿Cómo se lo inscribe en el Registro Civil? ¿Cuándo se festeja el cumpleaños?

29 febrero, 2024



Este día se da cada cuatro años.

Cada cuatro años, sucede un hecho algo raro y difícil de explicar, es que el mes de febrero, que se destaca por ser el mes más corto del año, con solo 28 días, en esta ocasión llega con 29.

Ahora la pregunta que todos se hacen, que pasa con los nacimientos que se producen en esta fecha poco común.

Desde el Registro Civil, **brindaron declaraciones al Cuco Digital, donde informaron que:** *“En Argentina, existe una ley, donde la persona debe ser registrada el mismo día en el que nació, por eso en este caso, los bebés que nacen el 29 de febrero, serán registrados ese día, no lo podemos cambiar”.*

Además, agregó: *“sé que es una fecha muy poco común, pero sucede cada cuatro años y tenemos que respetarla, nosotros se los explicamos a todos los padres para que eso quede claro y que sepan que no existe ningún problema”*.



Foto: El Cuco Digital

“El niño o la niña, va a tener su partida de nacimiento y documento como cualquier otra persona y va a figurar que nació el 29 de febrero y eso no perjudica en absolutamente nada”, aseguró la empleada del Registro Civil, que funciona en el interior del hospital Scaravelli.

Por último, la propia trabajadora a modo de conclusión dijo “la celebración de los cumpleaños queda a criterio de los padres, de querer festejarlo un día antes o un día después o cada cuatro años”.

La ley 17.671, sancionada en 1968, establece claramente la obligación de registrar a todos los ciudadanos desde su nacimiento y a lo largo de sus vidas.



Foto: El Cuco Digital